

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 19 de febrero de 2015

ACTA Nº 05/015

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira y Pablo Chilibroste.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 04/015 del día 11 de febrero de 2015.

Se aprueba el Acta Nº 04/015 de la sesión del 11 de febrero de 2015.

2. Reunión con el Sr. Rector de la Universidad de la Republica (UdelaR).

Se toma conocimiento de la fecha propuesta para mantener una reunión entre el Consejo de UTEC y el Sr. Rector de la UdelaR, Dr. Roberto Markarian, a realizarse el 25 de febrero de presente año.

3. Desvinculación de la Docente Ivana Aude.

Se toma conocimiento y se acepta la renuncia de la Prof. Ivana Aude, quién desempeñaba funciones de Docente de la asignatura Nutrición Humana de la Licenciatura en Análisis Alimentario (LAA). (Se extiende la **Res. Nº 12/015**).

4. Licencia especial de la Funcionaria Mariana Legaspi.

Se toma conocimiento y se acepta la solicitud de la Cra. Mariana Legaspi de contar con licencia especial sin goce de sueldo por el período del 22 de abril al 22 de setiembre del presente año. (Se extiende la **Res. Nº 13/015**).

5. Licenciatura en Análisis Alimentario (LAA).

Se toma conocimiento y se aprueba el informe presentado por la Q.F. Annabela Estévez, donde se especifica una modificación en la malla curricular de la referida Carrera.

6. Plan estratégico de la Dirección de Educación (DE).

Se continúa con el análisis y discusión del documento sobre el Plan Estratégico de la Dirección de Educación. Los Sres. Consejeros realizan observaciones sobre las líneas de trabajo y su contenido, así como sobre la prioridad de los proyectos que debe desarrollar la DE. Se encomienda a la Dra. Beatriz Peluffo introduzca las sugerencias realizadas por los Sres. Consejeros para continuar su discusión en próximas sesiones de Consejo.

7. Estado de avance de la Carrera de Energías Renovables.

Se recibe el documento sobre el estado de avance de la carrera en Energías Renovables elaborado por el Ing. Marcelo Aguiar. Se recomienda continuar trabajando sobre perfiles de ingreso y egreso, malla curricular y llamados a docentes, con el objetivo de lanzar la carrera en el segundo semestre del presente año.

8. Reunión con la Lic. Mónica Silvestri, Coordinadora de la Carrera en Tecnicatura en Tecnologías de la Información.

Se toma conocimiento del informe de la Lic. Silvestri En base al mismo se resuelve: el nombre de la carrera: "Tecnicatura en Tecnologías de la Información"; una titulación intermedia al aprobar primer año: "Certificación en Desarrollo de aplicaciones y Testing" y una titulación final: "Técnico superior universitario en Tecnologías de la Información". Asimismo se decide continuar con el análisis de las posibles localizaciones para el comienzo de la misma en agosto del presente año.

Se resuelve realizar los llamados para la contratación de tres docentes: Docente de base de datos, Docente de programación en Java, Docente de Testing funcional, con el objetivo de posibilitar el comienzo de los cursos en fecha prevista.

9. Reunión con la Ec. Belén Baptista.

Se toma conocimiento del informe presentado por la Ec. Belén Batista sobre el ejercicio de prospectiva de desarrollo de las carreras y la oferta de los ITRs para el período 2015-2020, esto incluye la oferta de carreras por área y nivel, desagregadas según año y localización, y los ingresos, matrícula, egresos y número de grupos previstos para cada caso.

10. Reunión con los integrantes del Nodo de Gestión Tecnológica.

Se recibe en sala a los Sres. Marcel Barbe, Juan Marrero y Álvaro Pena para tratar los siguientes temas:

8.1 Se aprueba en base al documento elaborado por los Sres. Marcel Barbe, Juan Marrero y Álvaro Pena: "Nodo de Gestión Tecnológica", el funcionamiento y modelo de trabajo por proyectos. Se les encomienda continuar con las definiciones de cada una de las áreas de trabajo para continuar su discusión a fines del mes de marzo.

8.2 Se analizan y discuten los documentos elaborados por los Sres. Marcel Barbe y Juan Marrero y Álvaro Pena sobre Plan de Actuación 2016 - 2020 de cada Unidad (Informática, Proyectos Tecnológicos. Proyectos Digitales), los cuales explican: la Misión y Visión de cada unidad, los Ejes de Trabajo asociados a cada una y los objetivos y metas a alcanzar para cada eje. Se les encomienda introducir las sugerencias realizadas por los Sres. Consejeros para continuar su discusión en próximas sesiones de Consejo.

8.3 Se toma conocimiento de la necesidad de contar con nuevos RRHH para continuar con el avance de los proyectos en lo que refiere a la educación virtual, por lo que este Consejo resuelve aprobar la contratación de: un administrador de plataformas educativas y un desarrollador de contenidos e-learnign. Se encomienda a la Cra. Rossana Santomauro realice las gestiones correspondientes para efectivizar los llamados.

11. Programa de formación en Ciencias Básicas.

Se continúa con el análisis de la propuesta sobre una estrategia de contenidos audiovisuales integral, aplicado al programa de Ciencias Básicas. Se resuelve conformar un grupo de trabajo integrado por la Dra. Beatriz Peluffo, el Dr. Tomás López, la Ec Belén Baptista y el Sr. Juan Marrero. El grupo lo coordinará el Sr. Juan Marrero y deberá elevar una propuesta de trabajo al Consejo en un mes de plazo.

12. Solución digital del "Programa Formación en Ciencias Básicas".

Se toma conocimiento documento enviado por el Sr. Juan Marrero "Informe situación de RRHH para solución digital del Programa Formación en Ciencias Básicas". Este Consejo resuelve aprobar la propuesta de realizar un nuevo llamado para la contratación de un RRHH para continuar con el desarrollo del referido programa.

13. Estado de situación de la implementación de Sistema de Gestión Académico.

Se recibe en sala a representantes de OCU, quienes se encuentran trabajando en la capacitación e implementación del sistema Universitas XXI. Se toma conocimiento del estado de situación, plazos e insumos necesarios para continuar con la parametrización de los datos.

Asimismo se toma conocimiento de la propuesta sobre adquirir un nuevo módulo de dicho sistema, sobre Información Analítica.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17:00 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chiriboste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica